





JUNTA DIRECTIVA Y APOYO FECEM	3
DELEGADOS A LA ASAMBLEA FECEM 2023	6
1. BALANCE ECONÓMICO	7
1.1. EVOLUCIÓN DE FECEM	9
1.2. SITUACIÓN ADMINISTRATIVA	10
1.2.1 Organigrama	10
1 2 2 Cabiarna Carnarativa	11
	12
	12
12 F Estructura de buen gobierne	13
1.7 DECICIONES HINTA DIDECTIVA	15
1 / ΙΝΙΓΟΡΙΛΙΓ ΓΟΟΝΟΝΛΙΟΟ	18
1.4.1. Asociados	18
1/12 Colocación	
1 / 7 Cartora	1919
1/1/1 Aportos y aborros	. •
1/15 Docultados	20
2 DALANCE COCIAL	21
2 1 CLUP DE AUODDADODES	23
2.1.1 Kit do biopyopida	2323
2.1.2. Conferencia "5 estrategias para educar financieramente a	25
	24
2.1.7 Decrees a decree con EECEM	24
2.2 CEDVICIOC V CONVENIOC	24
2 2 1 Comulaina	24
2 2 2 Camaraina	25
0.7 FEDIAC	26
	26
2.3.2. Polla Mundialista	26
	27
2 F FONDOC COCIALEC	27
2 F 1 Fondo do colidorido d	27
2 5 2 5 m d a d a b : a m a a b a m a a a : a l	28
2 F 7 Fondo de decorrelle tecnológica	28
2 6 CONTINUE VEIONIES	29
261 Canalos de comunicación	29
2.6.2. Oficina virtual y APP FECEM	32
2.6.7 Dodos socialos	33
7 DETAC 2027	35
/ DDOVECTO DICTDIDUCIÓN DE EVCEDENTEC	38
E ECTADOC FINANCIEDOC	30

JUNTA DIRECTIVA

Miembros principales

Carlos Antonio Naranjo – **Presidente**Natalia Pereira Méndez - **Vicepresidente**Juan Guillermo Bernal - **Secretario**Germán Ortiz
José Rodrigo Castiblanco
Raúl Andrés García
Saúl Eduardo Quintero
Sandra Lucelly Criollo
Paola Andrea Bermúdez

Miembros suplentes

Juan Guillermo Rivera Nathaly Rocio Rubiano Celny Alejandra Jerez Pedro Alonso Herrera Javier Augusto Serrano Sandra Geovanna Nazate Fabiola Margarita Martínez

COMITÉ CONTROL SOCIAL

Miembros principales

Juan Sebastián Torres Juan Manuel Ramírez Roberto Carlos Pereira

Miembros suplentes

Mauricio Patiño Oscar Pardo

COMITÉ RIESGO DE LIQUIDEZ

Germán Ortiz Nancy Parra Jorge Humberto Rojas Juan Camilo Álvarez

COMITÉ DE RIESGOS

Juan Carlos Muñoz Raúl Andrés García Adriana Paola León Maryandrea Torres Carol Julieth Guauta

COMITÉ DE CRÉDITO

Sandra Lucelly Criollo Paula Andrea Ortegón Efraín José Henríquez

FUNCIONARIOS FECEM

GERENTE GENERAL

Marcela Báez Puentes

ÁREA COMERCIAL

Luisa Carmona Patricia Cartagena Natalia Tobón Katherine Barbosa Paola Tobón Lorena Patiño Líder de Comunicaciones y Bienestar Ejecutiva comercial Sénior Ejecutiva comercial Sénior Ejecutiva comercial Sénior Ejecutiva comercial Junior Ejecutiva comercial Junior

ÁREA ADMINISTRATIVA

Stephanie Perea Carol Guauta William Suárez Sandra Murillo Katterin Morea Ingrid Velandia Sandra Muñoz Gerente Administrativa y Financiera Líder de Riesgos y Oficial de Cumplimiento Líder de Proyectos Analista Senior de Tesorería Analista Senior de Crédito y Cartera Analista Junior de Crédito y Cartera Auxiliar Administrativa

OUTSOURCING

CONGROUP SAS

Contador

REVISORÍA FISCAL

Serfiscal

DELEGADOS A LA ASAMBLEA GENERAL FECEM 2023

BOGOTÁ

PRINCIPAL

Ricardo Echeverry Molano William Ernesto Riativa Salinas Raúl Andrés García López Carlos Antonio Naranjo Rodríguez Natalia Pereira Méndez Victor Harbey Suárez Franco Pedro Alonso Herrera Clavijo Germán Ortiz Quintero Yasmin Helena Vargas Vargas Oscar Pardo González

SUPLENTE

Jair Antonio Rodríguez Ardila Zulma Yaritza Sáenz Báez Celny Alejandra Jerez Paz Johann Mauricio Arenas Quimbayo Nestor Andrés Montaño Carlos Julio Solano Díaz José Alexander Gómez Edgar Andrés Beltrán López Yamile Ruiz Rojas Jhon William Guerrero Rodríguez

BUCARAMANGA

PRINCIPAL

Arbey Luna Gutiérrez

SUPLENTE

Luis Emilio Contreras

CALERA

PRINCIPAL

Joaquin Antonio Berrio Murillo

SUPLENTE

Lyda Mayerly Jiménez Portela

CALI

PRINCIPAL

Andrés Solarte Salazar

SUPLENTE

John Freddy Rojas Ospina

CÚCUTA

PRINCIPAL

Oscar Salas Ramírez

SUPLENTE

Jorge Enrique Morales Becerra

IBAGUÉ

PRINCIPAL

Catherine Alexandra Lugo Muñoz Carlos Armando Santana López Paola Andrea Bermúdez Castañeda Frank Albeiro Marín Gutiérrez Germán Martín Mahecha Mora Yovanny Velandia Lozano

SUPLENTE

SUPLENTE

Edward Steven Conde Acosta Mario Fernando Aviléz Guluma Miyer Gracia Soto Wilson Bonilla Parra Ernesto Garzón Medina Julián David Gutiérrez Restrepo

MACEO

PRINCIPAL

Veronica López Valencia Jaime Orlando Jaramillo Ramírez

,EU

Jhon Jader Serna Calle Wilson Castro Echeverry

MATERIALES EXPRESS

PRINCIPAL

SUPLENTE

Javier Augusto Serrano Ruiz María Fernanda Pinzón Caicedo

MEDELLÍN

PRINCIPAL

SUPLENTE

José Alexander Vélez Echavarria

Daneylo de Jesús Vargas Ibarra

NEORIS

PRINCIPAL

SUPLENTE

Sonia Balkys Abondano León Daniela Abril Ávila Carlos Emilio Frias Diana Rocio Castañeda Marín

TOTAL DELEGADOS

1 BALANCE ECONÓMICO

Según la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI) en su artículo "Colombia: Balance 2022 y Perspectivas 2023", el año 2022 finaliza para Colombia con una economía dinámica logrando uno de los crecimientos más altos a nivel global en unas condiciones turbulentas. Fue un año de incertidumbre, mercados volátiles, inflación alta y amenazas de desaceleración que no permanecerán en el 2023 sino que en algunos casos podrán agudizarse, lo cual impactará el crecimiento del país. Siendo así que las proyecciones de crecimiento del PIB para 2023 oscilan entre el 0.5% y el 2.2%, que contrastan con el 3.2% logrado en 2019 año prepandemia o el 7.2% de 2022 (los sectores que más contribuyeron son: comercio, mantenimiento, transporte alojamiento).

Con la invasión de Rusia a Ucrania, la desaceleración de las principales economías y las afectaciones en las cadenas globales de valor ha generado a nivel global afectaciones en las economías de los diferentes países.

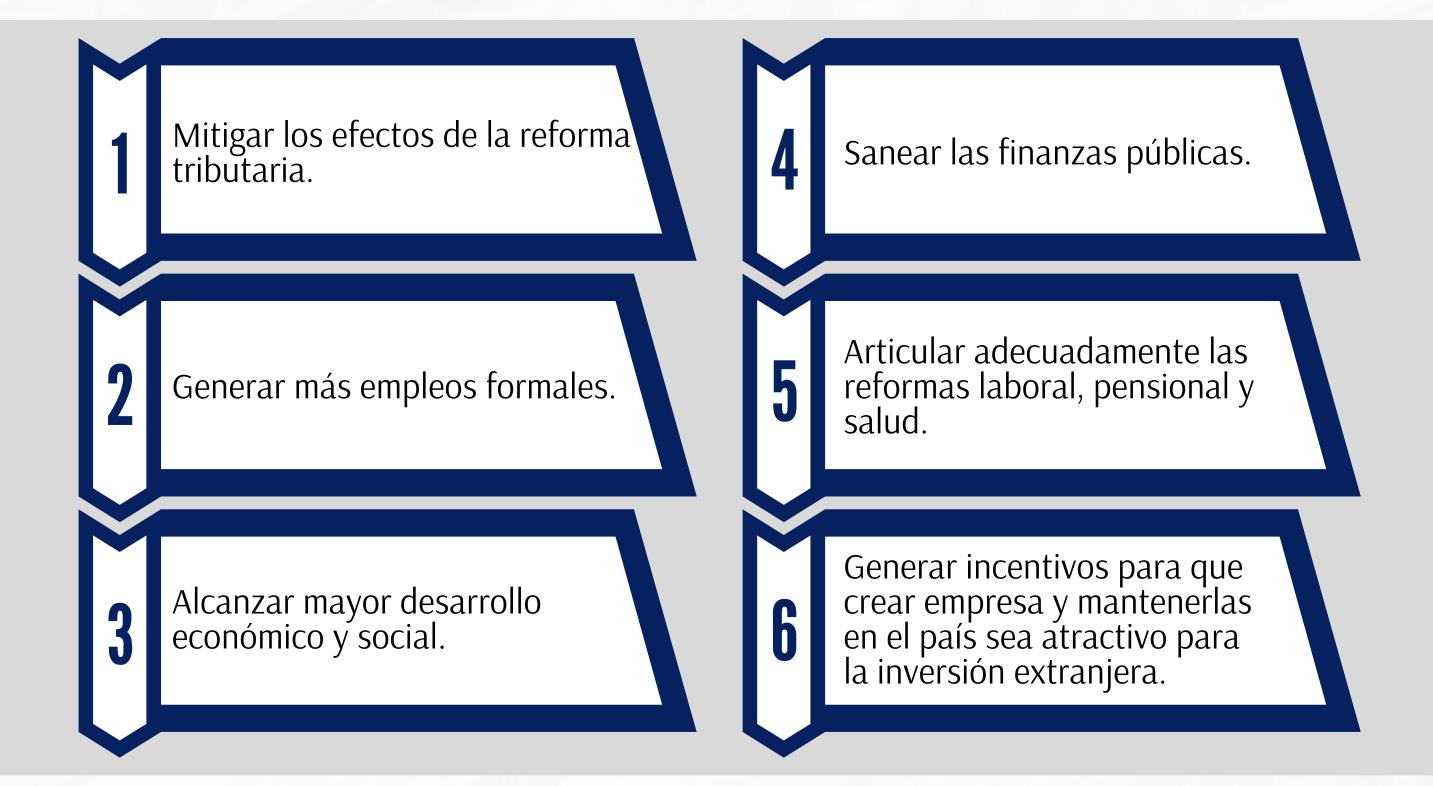
En términos de crecimiento, Colombia en perspectiva de 15 años, se encuentra por encima de la economía mundial y de América Latina. Esto posiciona al país con una economía potencial de crecimiento haciéndola atractiva para la inversión.

Durante los últimos 2 años, el país mejoró en la recuperación de la tasa de desempleo prepandemia generando 1,5 millones de empleos, aunque una tasa de desempleo de 2 dígitos (10,3%) sigue siendo alta y se debe seguir trabajando en ello, se evidenció que el crecimiento económico es una buena herramienta para generar empleo. Por otra parte, se debe trabajar en el nivel de desigualdad y pobreza, este último se ubica cercano al 40%, siendo muy alto.

La inflación del 12,13% superó la inflación objetivo y a la inflación mundial que es del 9.1%. El déficit fiscal del 5,6% y el déficit en cuenta corriente del 6% son desequilibrios de alto nivel que no son sostenibles al mediano plazo. Con esto, el sector público debe propender por no endeudarse indefinidamente. El pago de importaciones, el costo de la deuda externa y los flujos de capital dirigidos al exterior, requieren fuentes de recursos solidos como en el caso de inversión extranjera directa o las exportaciones.

Si bien el país logró crecimiento importante en 2022, los desbalances a nivel global generan la necesidad de redoblar esfuerzos en 2023 para mantener la economía, generar más empleo y alcanzar mayor desarrollo económico y social. Enfrentaremos mercados aún volátiles, constante incremento de las tasas de interés para controlar el consumo y la necesidad de controlar el endeudamiento externo del país.

LOS DESAFIOS DEL 2023



PANORAMA SECTOR FONDISTA

Los fondos de empleados son un referente a la hora de evaluar el comportamiento de la actividad de intermediación del sector solidario. Teniendo en cuenta la información publicada en la página de la Superintendencia de la Economía Solidaria – Estados financieros entidades solidarias, para el 2022 los fondos muestran crecimiento del Activo en un 8,5% aunque inferior al del 2021 se destaca que mantuviesen el comportamiento de crecimiento a pesar de la alta competencia existente en el mercado.

A su vez, se evidencia crecimiento del 13% en los saldos de cartera superando el 9,8% obtenido en el 2021. Por otra parte, la calidad de cartera es del 3%, mientras que en el sector financiero hay entidades que alcanzan porcentajes del 6% e incluso del 8%.

En cuanto a los depósitos se evidencia un crecimiento del 7% con respecto al año 2021 evidenciándose desaceleración con el del año anterior. La capacidad de captación y permanencia de los recursos de los asociados favoreció el incremento en los saldos de cartera vía la colocación de créditos. Sin embargo, junto con una inflación que crece constantemente al igual que las tasas de interés, permanece el riesgo de que los asociados se inclinen por otro tipo de inversiones, por tanto, es importante que las entidades del sector solidario realicen los ajustes necesarios en sus portafolios para ser competitivas con respecto a lo que ofrece y ofrecerá el mercado de manera tal que aseguren la liquidez necesaria para continuar cubriendo las necesidades de créditos de los asociados y favorecerlos con menores costos ante un mercado financieros muy caro.

Con respecto a las tasas de interés se ha visto por parte de las cooperativas de ahorro y crédito, tasas de interés de captación inferiores a mercado en CDAT (CDT en el sector financiero) y por el lado de colocación en consumo con promedio del 20% E.A. (por debajo del 29% promedio del mercado) y en vivienda con promedio cercanas al 14% E.A. (por debajo del 17% promedio del mercado). El mismo comportamiento se vio en los fondos de empleados cooperativas sin actividad financiera y mutuales quienes igualmente se encuentran en promedio por debajo de las tasas promedio del mercado.

mercados volátiles, alta la Los competencia y las exigencias por parte de los entes reguladores, han convertido la gestión de los riesgos en convirtiéndose protagonista, en principal herramienta para que el sector solidario sea competitivo asegurando el cuidado de los recursos de los asociados.

En 2023 es vital la preparación prematura para enfrentar el incremento en los deterioros de cartera de cara a la aplicación del sistema de provisiones por pérdida esperada, dado que incidirá en el incremento del gasto.

Aun cuando se considera que el 2023 será uno de los años más retadores, se proyecta la continuidad en la senda de recuperación, se deberá enfatizar en el conocimiento de las necesidades de los asociados, las estrategias comerciales y continuar el monitoreo permanentemente de los cambios del mercado que según los expertos se espera mejore en el segundo semestre con una inflación cediendo, sin embargo no se debe bajar la guardia.

1.1 EVOLUCIÓN FECEM

El 2022 fue un año retador para FECEM teniendo en cuenta, por un lado, El continuo incremento de las tasas de interés de mercado tanto en colocación como en captación, el monitoreo estricto en materia de riesgos como herramienta para proteger el dinero de los asociados y por otro, la alta incertidumbre política, económica y social que persiste en el país.

Lo anterior se tradujo en que los asociados emprendieran la búsqueda de otros tipos de inversión en el mercado migrando sus ahorros al mercado financiero, efecto que trajo reducción en las renovaciones de ahorros voluntarios pasando del 81% promedio 2021 a ver porcentajes de hasta el 50% en 2022 y reduciendo la colocación en un 19,7% con respecto al año anterior.

Hecho que ocasionó la necesidad de redoblar esfuerzos en FECEM para mantenerse competitivo frente a las tasas de mercado, en pro de asegurar los recursos de efectivo suficientes para cubrir las necesidades de crédito de nuestros asociados.

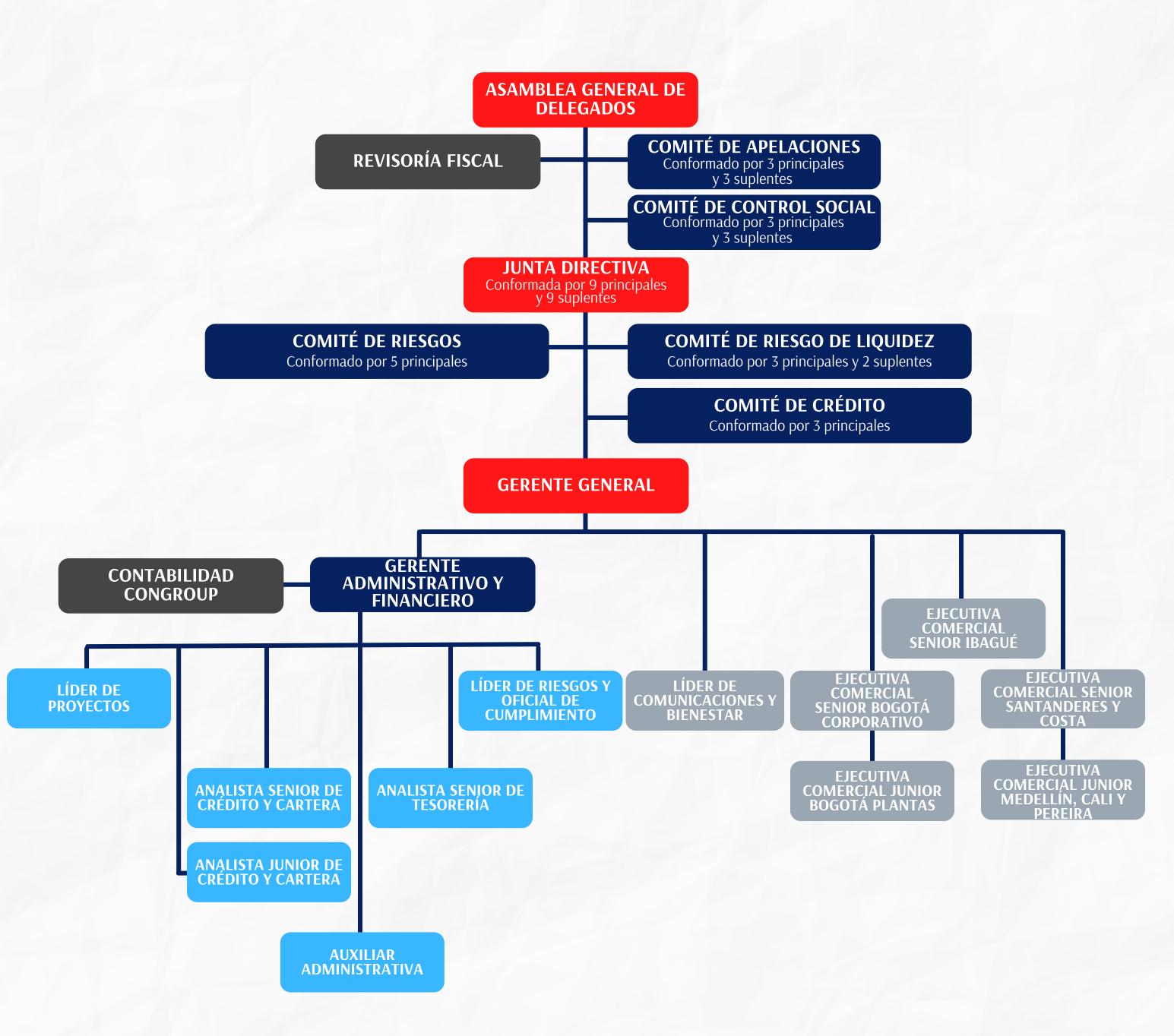
A pesar de lo anterior, FECEM cerró con crecimientos del 3.9% en asociados, 2.6% en la cartera y del 2.0% en los saldos de depósitos, cifras que reflejan el crecimiento constante del fondo.

1.2 SITUACIÓN ADMINISTRATIVA

1.2.1. Organigrama

Fecem cuenta con un equipo de 14 empleados directos y 27 personas entre integrantes de junta directiva, comités, outsourcing contable y revisoría fiscal para desarrollar su gestión empresarial.

A continuación, presentamos el organigrama vigente a la fecha:



La Revisoría Fiscal estuvo a cargo de Serfiscal Ltda. y la contabilidad continúa siendo manejada por Congroup SAS.

1.2.2 Gobierno Corporativo

De conformidad con lo señalado por la superintendencia de la economía solidaria, FECEM continúa generando y fortaleciendo una cultura de riesgos dentro de su administración alineada a las buenas prácticas profesionales y estructura de buen gobierno.

Con apoyo de la Junta Directiva y el Comité de Riesgos en el año 2022 se implementó el **Sistema Integral de Administración de Riesgos – SIAR**, el cual consolida los sistemas de administración de riesgos relacionados a continuación:



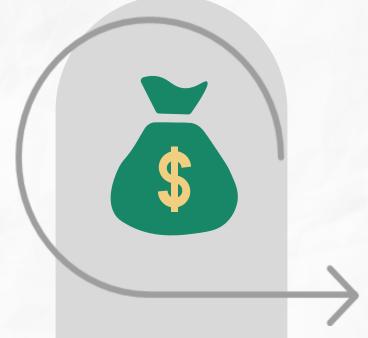
Sistema de administración de riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo (SARLAFT

- Mitigar el riesgo legal, reputacional y de contagio.
- Prevenir la utilización de los servicios de FECEM para el lavado de activos.
- Asegurar la procedencia y destinación de los recursos administrados por FECEM.



Sistema de administración de riesgo de crédito (SARC)

- Asegurar el recaudo de la cartera de crédito.
- Evaluar el comportamiento general de la cartera.
- Verificación de solvencia, capacidad de pago y comportamiento financiero de los deudores.



Sistema de administración de riesgo de liquidez (SARL)

- Asegurar los recursos equivalente a efectivo para cumplir con las obligaciones contractuales de FECEM.
- Monitorear contantemente el flujo de caja ejecutado y proyectado del fondo.
- Monitoreo del comportamiento de ahorros, cartera e inversiones.
- Monitoreo de tasas de interés de FECEM vs el mercado.
- Preservar el correcto funcionamiento de FECEM desde la ética y la moral.
- Transparencia, calidad y buen servicio al Asociado.

1.2.3 Sistema de Gestión de la Seguridad y Saluden el Trabajo (SG-SST)



Se realizaron exámenes médicos a 7 personas que ingresaron en el año 2022 a ser parte del equipo de trabajo de FECEM y se realizaron las respectivas inducciones al programa de SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.



Se realizaron reuniones durante el primer trimestre de 2022 del COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – COPASST.



Se realizaron reuniones trimestrales del COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL.



Se entrega auxilio de conectividad mensual a los trabajadores que se encuentran bajo la modalidad de trabajo en alternancia.



Se compraron 10 computadores portátiles para reemplazar computadores de mesa (6 para el equipo administrativo Bogotá, 1 para ejecutiva comercial de Ibagué, 1 para la gerencia, 1 para el área de comunicaciones y 2 para área contable), con el fin de renovar los equipos y facilitar la implementación de trabajo en alternancia para el equipo administrativo de FECEM.

1.2.4 Gestión de riesgos

buenos estándares financieros y de riesgo que generan confianza para nuestros asociados.

El Sistema Integral de Administración de Por lo anterior, FECEM realiza análisis constante Riesgos – SIAR implementado en FECEM de los riesgos a lo que está expuesto a través de cumple con los estándares exigidos por la metodologías internas que incluyen estadísticas, superintendencia de la economía solidaria y se encuentra alineado con el perfil de riesgo caja, monitoreo al comportamiento de la cartera, definido por la junta directiva, preservando además del análisis del mercado actual y potencial.

> En cuanto a administración de cada riesgo en 2022 se gestionó:

Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL)

En FECEM se tiene implementado el SARL, el cual, es controlado y monitoreado por el comité de riesgo de liquidez, así mismo, durante el año 2022 el comité de riesgos realizó monitoreo continuo a la situación de los recursos de FECEM y al indicador de riesgo de Jiquidez, esto debido a que por el entorno económico que se presentó en el país se evidenciaron fluctuaciones en la liquidez del fondo por el aumento constante de las tasas de interés establecidas por el banco de la república, lo que conllevo a que FECEM también realizara aumento en sus tasas de captación y de colocación. Adicionalmente, el comité de riesgo de liquidez en el mes de agosto de 2022 sugírió a la junta directiva liquidar la inversión de FECEM en Skandia por 950 millones, ya que debido a la variación constante del mercado se presentaron rendimientos negativos, y en el mes de octubre de 2022 se tomaron 900 millones para la apertura de 2 cuentas de ahorró en el BBVA, con el fin de obtener mayor rentabilidad para FECEM.

Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT)

En FECEM, se tiene implementado el SARLAFT, el cual, es controlado y monitoreado por el oficial de cumplimiento en apoyo con el comité de riesgos. Para dar cumplimiento a las instrucciones de la Supersolidaria en materia de SARLAFT definidas en la Circular Externa 038, durante el año 2022 se actualizó el Manual del sistema de administración de riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo, formato de afiliación a FECEM, formatos de vinculación de terceros, se aprobaron y adicionaron cláusulas SARLAFT al formato de solicitud de crédito, se actualizó la matriz de riesgos y se implementó la segmentación de factores de riesgo. Adicionalmente en el mes de febrero de 2022 se realizó capacitación SARLAFT a los miembros de junta directiva y en noviembre de 2022 se realizó capacitación a la junta directiva, comités y funcionarios de FECEM.

Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC)

En FECEM se implementó el SARC desde el año 2021, el cual, es controlado y monitoreado por la líder de riesgos en apoyo con el comité de riesgos. Durante el año 2022 se realizó un monitoreo constante al indicador de cartera vencida con el fin de mantenerse controlados los saldos de esta, debido a que presentó crecimiento con respecto a años anteriores, razón por la cual también se realizó monitoreo constante a las provisiones de la cartera y a la gestión de cobranza realizada por parte de la administración del fondo. Durante el año 2022 se realizó evaluación de cartera semestral a todos los deudores de FECEM y por parte del comité de riesgos se realizó monitoreo constante a los deudores que generan mayor riesgo, así mismo, se realizó actualización del Manual del sistema de administración de riesgo de crédito, al reglamento de crédito y sus anexos, así mismo, se realizó la actualización de la matriz de riesgos. Adicionalmente, para dar cumplimiento a las exigencias de la Supersolidaria se implementó la variable de solvencia al modelo de otorgamiento de crédito de FECEM y se implementó una segmentación de perfil de riesgo para el otorgamiento de créditos.

1.2.5 Estructura de Buen Gobierno

El código de buen gobierno implementado en FECEM cumple con los estándares exigidos por el Gobierno Nacional mediante el decreto 962 del 05 de junio de 2018 que relaciona normas de buen gobierno aplicable a organizaciones de economía solidaria que prestan servicios de ahorro y crédito. Durante el 2022 se realizó actualización al código de buen gobierno con el fin de definir lo siguiente:

- Los miembros de junta directiva y comités no podrán tener una permanencia superior a 6 años consecutivos en el cargo.
- Establecer una frecuencia trimestral de asistencia a las reuniones de junta directiva por parte de los miembros del comité de control social.

• Disposiciones a establecer frente al manejo de grupos conectados, lo cual hace referencia a los montos máximos a prestar y prevención de conflicto de intereses entre asociados que son familiares y trabajan en la misma compañía y/o se encuentren afiliados a FECEM.

El código de buen gobierno de FECEM se encuentra alineado a adoptar buenas prácticas profesionales preservando el correcto funcionamiento del fondo desde la ética y la moral que deben regir las actuaciones de los empleados del fondo de empleados, teniendo en cuenta los estatutos establecidos y aprobados previamente por la Asamblea General del fondo.

Con el fin de definir las herramientas necesarias para garantizar una adecuada y eficiente gestión dentro del fondo de empleados, acompañada de transparencia, ética, calidad y buen servicio, el código de buen gobierno incluye prácticas, reglas y procedimientos, que se deben tener en cuenta en la toma de decisiones en asuntos corporativos que sean dirigidos a los grupos de interés, el cual fomenta una cultura de riesgos en todos los empleados de FECEM que permiten generar valor, toma de decisiones a tiempo sobre posibles riesgos y transformarlos en oportunidades reales y sostenibles. A continuación, se relacionan aspectos contenidos dentro del código de buen gobierno:

Órganos de gobierno

El órgano máximo de administración de FECEM es la asamblea general y sus decisiones son obligatorias para todos los asociados. El órgano permanente de administración del fondo de empleados es la Junta Directiva que es responsable de la dirección general de los negocios y operaciones, sujeto a la asamblea general. La gerencia ejerce la representación legal de FECEM y es el principal ejecutor de las decisiones de la asamblea general y de la junta directiva y superior jerárquico de los funcionarios del fondo de empleados.

Adicionalmente FECEM cuenta con comité de control social, comité de apelaciones, comité de riesgos, comité de riesgo de liquidez y comité de crédito que contribuyen al funcionamiento y cumplimiento normativo por parte del fondo de empleados, también, se cuenta con una gerencia administrativa y financiera encargada de liderar las áreas de soporte operativo y los procesos de apoyo necesarios para el desarrollo del objeto social, y contamos con una unidad comercial encargada de brindar un servicio oportuno y de calidad a nuestros asociados.

Prevención de los conflictos de interés

El código de buen gobierno de FECEM establece mecanismos para la prevención de situaciones de conflicto de intereses y/o incompatibilidad en la toma de decisiones por parte de la junta directiva, comités, gerencia y funcionarios. Adicionalmente se establecen los procedimientos para el manejo y resolución de los conflictos de intereses que se llegaran a presentar.

Sanciones

Las actuaciones apartadas de las disposiciones del código de buen gobierno por acción o por omisión, constituye su incumplimiento y será considerada como falta grave para todos los efectos laborales y su correspondiente sanción.

Transparencia, fluidez e integridad de la información

Dentro del código de buen gobierno se definen principios y mecanismos de revelación y manejo de la información.

Atención de peticiones, quejas y reclamos (PQR)

Dentro del código de buen gobierno se estipulan los procedimientos a ejecutar para la atención de PQR's, donde se definen los responsables, canales, políticas, normas, documentación de la trazabilidad desde la recepción de la PQR, su seguimiento y solución por parte del encargado.

Políticas de responsabilidad social

Para que FECEM pueda cumplir con el compromiso voluntario que asume de manejar sus negocios de manera responsable, además de las reglas que deben guiar las relaciones de los directivos y funcionarios de los grupos de interés, en el código de buen gobierno también se consagran políticas de responsabilidad social.

Agradecimiento a Cemex

Agradecemos a Cemex Colombia su apoyo permanente e incondicional a FECEM, facilitando el uso de sus locaciones físicas, entre otros y trabajando de forma mancomunada para el logro de nuestro objeto social, buscando siempre mejorar la calidad de vida de nuestros asociados y sus familias.

1.3 DECISIONES JUNTA DIRECTIVA

Los miembros actuales de la Junta Directiva han evidenciado su compromiso para fortalecer la labor social del fondo, en beneficio de los asociados y sus familias, procurando la sostenibilidad y el cumplimiento de las políticas internas, la normatividad y el marco legal vigente.

A pesar de que el 2022 fue un año difícil por la coyuntura micro y macroeconómica que venimos atravesando, los resultados obtenidos por FECEM durante el año evidencian la confianza de los asociados, el arduo trabajo del equipo y el aporte y compromiso de los miembros de Junta Directiva y Comités.

A continuación, presentamos las decisiones de mayor relevancia tomadas en la Junta Directiva durante su gestión en el año 2022:

A nivel de ahorros

- **1.3.1.** Durante el año se realizó la revisión permanente de las tasas de interés frente el mercado, haciendo incremento de tasas en los meses de febrero, abril, mayo, julio, agosto y octubre.
- **1.3.2.** En el mes de septiembre se llevó a cabo una campaña de captación de CDAT modalidad tradicional del 22 de septiembre al 20 de octubre con el objetivo de recaudar \$1.000 millones de pesos y así, mejorar la liquidez del fondo.

A nivel de créditos y cartera

1.3.3. Con el fin de incentivar la colocación la Junta Directiva aprobó las siguientes modificaciones:

- En el mes de febrero, abril, mayo, julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre se realizó ajuste a las tasas de colocación buscando mantener el spread de FECEM y teniendo en cuenta el panorama del mercado y los aumentos de tasas de interés realizados por parte del Banco de la República (Acta 293, 296, 297, 299, 300, 301, 302 y 303 de 2022).
- En el mes de febrero se aprobó ampliar la financiación a 11 meses para la línea de convenios e incluir dentro de esta línea la financiación de seguros que deben ser pagados por anticipado y el pago de impuestos de bienes a nombre de familiares del Asociado (Acta 293 de 2022). Igualmente, para la línea de crédito de universidad garantizada, se aprobó ampliar el monto máximo a prestar a 160 SMMLV y se incorporó al reglamento de crédito que la póliza quedara como complemento a la garantía del crédito, la cual cubre el 65% en los primeros 3 años y el 80% a partir del cuarto año (Acta 293 de 2022).

- Se realizaron castigos de cartera incobrable por valor total de \$2,2 millones de pesos y se aprobó adición de deterioro para cartera de exasociados por valor total de \$14,7 millones de pesos (Acta 302 de 2022).
- Se implementó dentro del score crediticio la segmentación por riesgo para el otorgamiento de créditos, teniendo en cuenta el comportamiento de la cartera de crédito (Acta 305 de 2022).

BA nivel administrativo y financiero

- **1.3.4** FECEM adquirió 10 computadores portátiles con sus respectivos adaptadores de red para reemplazar computadores de mesa con el fin de renovar los equipos y facilitar la implementación de trabajo en alternancia para el equipo administrativo de FECEM, igualmente se aprobó independizar la red y las licencias de office, recursos que fueron tomados del fondo de desarrollo tecnológico de FECEM. (Acta 292, 297 y 298 y 299 de 2022).
- **1.3.5** Debido a la situación volátil del mercado, en el mes de agosto se decidió cancelar el FIC en Skandia (\$950 millones), así mismo se aprobó que gran parte de los recursos (\$900 millones) se destinaran a inversión en 2 cuentas de ahorros con el banco BBVA que ofreció la mejor tasa de rentabilidad y el restante de los recursos permanecen en Fiducia de Bancolombia (Acta 300 de 2022).

- **1.3.6** Atendiendo la normatividad de la superintendencia de la economía solidaria frente al SARC (sistema de administración de riesgo de crédito), se aprobó la metodología de evaluación de cartera en FECEM y el manual del sistema de administración de riesgo de crédito SARC, junto con tablero de indicadores y matriz de riesgos (Acta 292 de 2022).
- 1.3.7 Se convocó a asamblea general ordinaria de delegados por medio de la resolución No. 001 de 2022, se reglamentó el procedimiento de postulación y verificación de requisitos para la elección de miembros de la Junta Directiva y Revisoría Fiscal por medio de la resolución No. 002 de 2022 y se aprobó el reglamento interno de asamblea general ordinaria de delegados (Acta 294 de 2022).
- **1.3.8** Se procedió a actualizar el código de buen gobierno de FECEM, el reglamento de crédito y el manual del sistema de administración de riesgo de crédito SARC dando cumplimiento al decreto 962 de 2018, el cual define las normas de buen gobierno para las organizaciones del sector solidario. Igualmente se aprobó el Manual SIAR (sistema integral de administración de riesgos), el cual integra todas las generalidades de los 3 sistemas de riesgo con los cuales cuenta FECEM (Acta 296 de 2022).
- **1.3.9** Se ajustó el formato de afiliación y el de solicitud de crédito, con el fin de dar cumplimiento con las exigencias de la supersolidaria referentes a SARLAFT (Sistema de administración de riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo) y SARC (Sistema de administración de riesgo de crédito). (Acta 297 de 2022).

- **1.3.10** Se actualizó el reglamento de crédito en el mes de agosto, con el fin de dar cumplimiento legal a que todas las operaciones de créditos de los asociados de FECEM cuenten con previa consulta en centrales de riesgo (Acta 300 de 2022).
- **1.3.11** Dando cumplimiento a la normativa SARC (sistema de administración de riesgo de crédito) la Junta Directiva aprobó la vinculación de la variable de solvencia al modelo de otorgamiento de créditos de FECEM y teniendo en cuenta que esta variable tiene inmerso dentro de su cálculo el nivel de activos del asociado solicitante, por lo cual se aprobó incluir en el reglamento de crédito que para solicitudes de crédito por montos iguales o superiores a 30 SMMLV, como requisito adicional, el solicitante debe proveer a FECEM el soporte de declaración de renta y en caso de que no sea declarante, copia del impuesto predial y/o vehículo, según corresponda (Acta 301 de 2022).
- **1.3.12** En el mes de septiembre se realizó la actualización del Manual SARLAFT, con el fin de dar cumplimiento con las exigencias de la supersolidaria referente a SARLAFT (Sistema de administración de riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo. (Acta 301 de 2022).
- **1.3.1.3** Se aprobó la actualización del Manual SARC y de su respectiva matriz de riesgos, en aras de dar cumplimiento a la normatividad SARC (sistema de administración de riesgo de crédito). (Acta 306 de 2022).
- **1.3.14** Atendiendo la normativa de la superintendencia de la economía solidaria frente al SARC (sistema de administración de riesgo de crédito), se ejecutaron semestralmente las evaluaciones de cartera durante el año 2022, como resultado de ellas se constituyeron deterioros adicionales por valor de \$28,9 millones, los cuales fueron aprobados por parte de la junta directiva (Acta 292 y 306 de 2022).

A nivel social

- **1.3.15** Se aprobó otorgar obsequio de bienvenida para las personas nuevas que se afilien a FECEM (Acta 292 de 2022).
- **1.3.16** Para apoyar económicamente a los asociados que aún no han culminado sus estudios básicos o su educación universitaria (técnicos, tecnológicos o pregrados) y a su vez premiar la excelencia académica, la Junta Directiva aprobó continuar con el programa "Becas a la Excelencia FECEM" con cargo al fondo de bienestar social, las cuales fueron otorgadas semestralmente durante el año 2022 (Acta 292, 293, 298 y 300 de 2022).
- **1.3.17** Se aprobó la destinación de recursos del fondo de bienestar para otorgar acompañamiento financiero a los asociados que presenten dificultades en el manejo de sus finanzas personales y se reglamentaron las disposiciones de este acompañamiento en el Reglamento de Bienestar (Acta 293 de 2022).

- **1.3.18** Se aprobó la entrega de obsequio de fin de año para los asociados de acuerdo con su antigüedad en FECEM (Acta 301 de 2022).
- **1.3.19** Se realizó la Polla Mundialista con cargo al fondo de bienestar (Acta 302 de 2022).
- **1.3.20** Se aprobó la entrega de obsequio de fin de año para los niños del club de ahorradores (Acta 302 y 303 de 2022).

1.4 INFORME ECONÓMICO

1.4.1 ASOCIADOS

FECEM cerró el año 2022 con 2.586 asociados activos frente a 2.489 al cierre del 2021, cifra que presenta un incremento del 3,9%. Al cierre del año, la vinculación de asociados corresponde al 86,8% de los empleados de las empresas patronales que generan el vínculo de asociación a FECEM, siendo ellas Cemex Colombia con todo su grupo empresarial, Neoris y Materiales Express, empresas que hacen parte del holding de Cemex Global.

	dic-22	dic-21	Diferencia	Variación%
No. Asociados	2.586	2.489	97	3.9%

Durante el año se presentaron 707 ingresos y 611 retiros, de los cuales 264 lo hicieron de manera voluntaria correspondientes al 43,4% de los retirados, en donde la causa principal del retiro continúa siendo la necesidad de liberar flujo decaja cruzando aportes con deuda.

1.4.2 COLOCACIÓN

Durante el año se colocaron \$17.157 Millones, disminuyendo un 19.7% la colocación con respecto al año 2021.

A nivel de créditos se desembolsaron \$15.815 Millones de pesos, suma que tuvo una disminución del 21,7% con respecto a los \$20.196 Millones del año anterior y \$1.642 Millones a nivel de convenios y servicios, lo que representa un crecimiento del 5,8% en esta línea con respecto al año anterior, donde se colocaron \$1.552 Millones por este concepto.

COLOCACIÓN	dic-22	dic -21	Diferencia	Variación
LIBRE INVERSIÓN	7.097	11.935	- 4.838	-40,5%
COMPRA DE CARTERA	4.122	5.951	- 1.829	-30,7%
NOVACIONES	2.271	292	1.979	677,7%
VIVIENDA	675	600	75	12,5%
ANTICIPO DE PRIMAS	605	619	- 14	-2,3%
VEHÍCULO	371	176	195	110,8%
EDUCATIVO	265	337	- 72	-21,4%
VACACIONES	159	49	110	224,5%
SALUD	98	24	74	308,3%
ANTICIPO BONO COMPENSACION VARIABLE	86	98	- 12	-12,2%
МОТО	66	54	12	22,2%
SOLIDARIO	(-)	33	- 33	-100,0%
CONSUMO X CONTINGENCIA		28	- 28	-100,0%
TOTAL, CRÉDITOS	15.815	20.196	- 4.381	-21,7%
SOS	451	503	- 52	-10,3%
CONVENIOS PROVEEDORES	1.191	1049	142	13,5%
TOTAL SERVICIOS	1.642	1.552	90	5,8%
COLOCACIÓN	17.457	21.748	- 4.291	-19,7%

Las líneas con mayor colocación en 2022 fueron las líneas de libre inversión y compra de cartera, se evidencia un crecimiento importante de la línea de Novaciones, la cual fue creada en diciembre de 2021, entre tanto, solidario y consumo contingencia fueron líneas que no presentaron movimientos durante el año.

1.4.3 CARTERA

Al cierre del año 2022 los saldos de cartera ascienden a \$23.180 Millones, que representa un incremento del 2.6% con respecto al 2021. La línea de libre inversión continúa siendo la de mayor participación (51,4%), seguida de compra de cartera (27,2%) y novaciones (9%).

CARTERA (Cifras en Millones de pesos)						
LÍNEA DE CRÉDITO	dic-22	dic-21	Diferencia	Variación		
LIBRE INVERSIÓN	11.905	13.346	- 1.441	-10,8%		
COMPRA DE CARTERA	6.311	6.493	- 182	-2,8%		
CRÉDITO NOVACIONES	2.083	292	1.791	613,5%		
VIVIENDA	1.367	1.304	63	4,8%		
VEHÍCULO	522	389	133	34,1%		
CONVENIOS Y SERVICIOS	419	301	118	39,1%		
EDUCATIVO	305	296	9	3,0%		
VACACIONES	104	20	84	419,9%		
SALUD	80	23	57	249,9%		
MOTOS	80	86	- 6	-7,4%		
PRESTAMO SOLIDARIO	3	19	- 16	-85,9%		
ANTICIPO DE PRIMAS	1	-	1	0,0%		
CONTINGENCIA	-	13	- 13	-100,0%		
BONO COMPENSACIÓN	-	-		0,0%		
TOTALCARTERA	23.180	22.582	598	2,6%		

La cartera de ex asociados constituye el 5,8% del total de la cartera. Se encuentra distribuida en 116 personas, de las cuales 70 se encuentran en cartera corriente y 46 presentan moras superiores a 30 días por un monto de \$364 Millones, representando el 1.57% del total de la cartera de FECEM, nivel inferior al promedio del sector de los fondos de empleados el cual es del 3%.

En 2022 el saldo de cartera en mora aumentó el 65% con respecto a 2021, producto del incremento en los retiros los cuales crecieron en un 38,2% con respecto al año anterior con 611 retiros en 2022 (de los cuales el 57% corresponden a desvinculación de la empresa patronal y 43% a retiros voluntarios del fondo) frente a 442 de 2021.

CARTERA EXASOCIADOS (Cifras en Millones de pesos								
Cartera Ex - Asociados	# Personas		dic-22		dic-21	Di	ferencia	Variación %
Corriente	70	\$	975	\$	432	\$	543	126%
Mora de 31 a 90 días	17	\$	113	\$	85	\$	28	33%
Mora de 91 - 180 días	12	\$	137	\$	47	\$	90	191%
Mora más de 180 Días	17	\$	114	\$	89	\$	25	28%
Total	116	\$	1.339	\$	653	\$	686	105%

1.4.4 APORTES Y AHORROS

A cierre de 2022, los saldos de aportes sociales y ahorros permanentes crecieron un 6%, con respecto al año anterior, mientras que los saldos de ahorros voluntarios disminuyeron un 3%, siendo estas líneas las que aportaron al crecimiento en los saldos de aportes y depósitos.

SALDO APORTES Y AH PERMANENTE	dic-22	dic-21	Diferencia	Variación %
Aportes saldo \$MILL	\$ 4.081	\$ 3.849	\$ 232	6%
Ah. Permanente saldo \$MILL	\$ 9.042	\$ 8.535	\$ 507	6%
SALDOS LINEAS DE AHORRO VOLUNTARIO	dic-22	dic-21	Diferencia	Variación %
Ah. programado saldo \$MILL	\$ 522	\$ 795	-\$ 273	-34%
No. de ahorros	194	230	- 36	-16%
Club Ahorradores saldo \$MILL	\$ 1.028	\$ 1.110	-\$ 82	-7%
No. de ahorros	1.302	1.311	- 9	-1%
Ah. a la vista saldo \$MILL	\$ 399	\$ 667	-\$ 268	-40%
No. de ahorros	204	106	98	92%
CDAT saldo \$MILL	\$ 4.365	\$ 7.113	-\$ 2.749	-39%
No. de CDATs	251	401	- 150	-37%
CDAT Renta mes saldo \$MILL	\$ 3.713	\$ 625	\$ 3.088	494%
No. de CDATs	106	17	89	524%
Total Saldo Líneas de Ahorro \$MILL	10.027	10.311	- 284	-3%
TOTAL SALDO APORTES + AHORROS	\$ 23.150	\$ 22.695	\$ 455	2%

Debido al incremento constante de las tasas en el mercado en general y al elevado costo de vida derivado del incremento en la inflación, se incrementó el retiro de ahorros, ocasionando a cierre de 2022, que los ahorros voluntarios disminuyeran un 3% con respecto al año anterior.

1.4.5 RESULTADOS

Ingresos

Durante el año 2022, FECEM percibió ingresos totales por valor de \$3.610 Millones, cifra que representa un crecimiento del 12,2% con respecto a 2021, esto como resultado del incremento de los saldos de cartera y de las tasas de interés, pese a la disminución del 19,7% en la colocación con respecto al año anterior.

Ingresos operacionales	2022	2.021	Variación \$	Variación%
(COP MILES)	\$ 3.610.452	\$ 3.216.723	\$ 393.729	12.2%

Gastos y costos

A lo largo del año 2022 el total de gastos y costos necesarios para la operación del fondo fue del orden de \$2.856, que representa un incremento del 21% con respecto a 2021, este efecto fue producido principalmente por incremento del 20% en el costo de los intereses pagados a la banca y a los asociados por sus ahorros.

COP MILES	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN	CUMPLIMIENTO
Total costo operacional	\$1.244.984	\$1.343.781	108%
Total gastos de personal	\$807.731	\$720.470	89%
Total gastos administrativos	\$723.791	\$792.192	109%
Total	\$2.776.506	\$2.856.443	103%

Adicionalmente con cargo al gasto 2022, se entregaron beneficios a los asociados por valor de \$501 millones de pesos, representados en actividades y regalos para los niños miembros del Club de ahorradores, regalos de navidad para los asociados, póliza exequial para los afiliados con una antigüedad superior a 1 año en FECEM, seguro de vida deudores y ahorradores.

Excedentes

El año 2022 cerró con una utilidad de \$200.305 Millones de pesos, frente a \$ 393.509 Millones de pesos del año anterior.

COP MILES	EJECUCION
TOTAL INGRESOS OPERACIONAL	\$ 3.610.452
TOTAL COSTO OPERACIONAL	\$ 1.343.781
UTILIDAD BRUTA	\$ 2.266.671
MARGEN BRUTO	62,78%
TOTAL GASTOS DE PERSONAL	\$ 720.470
TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$ 792.192
TOTAL BENEFICIOS ASOCIADOS	\$ 501.583
UTILIDAD OPERACIONAL	\$ 252.425
MARGEN OPERACIONAL	6,99%
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	\$ 252.425
IMPUESTOS	\$ 52.120
UTILIDAD NETA	\$ 200.305
MARGEN NETO	5,55%

Los excedentes que hoy presentamos son el resultado de las siguientes premisas:

- **1.4.5.1.** A nivel de ingresos, se generó ingresos por \$274 millones adicionales en comparación con el año anterior.
- **1.4.5.2**. A nivel de costos, teniendo en cuenta el incremento de tasas se generó mayor beneficio para los asociados en las tasas de captación siendo competitivas frente a las ofrecidas en el sector financiero.

La distribución y destinación de los excedentes estará sujeto a los estatutos y a las decisiones de la asamblea general.



2.BALANCE SOCIAL

2.1 CLUB DE AHORRADORES

A corte 31 de diciembre esta línea que busca fomentar la cultura del ahorro en los hijos, sobrinos y nietos de nuestros asociados, tenía inscritos 1.302 niños y niñas ahorradores, 9 menos que el año anterior, los cuales están distribuidos en las siguientes zonas:

ZONA	CANT AHORROS
BOGOTÁ	645
IBAGUÉ Y NEIVA	340
COSTA	121
SANTANDER	88
ANTIOQUIA	50
CALI Y PEREIRA	44
FECEM	9
PENSIONADOS	5

Al cierre del año 2.022 se captaron \$1.028 millones por esta línea frente a \$1.110 millones del año 2.021, lo que representa una disminución del 7.4% con respecto al año anterior.

2.1.1. KIT DE BIENVENIDA

Con el objetivo de incentivar el ahorro en los nuevos integrantes del club, se entregaron a nivel nacional 244 kits de ahorro, que contenían una alcancía para ser decorada, pinturas y pinceles. La temática del kit se centró en el slogan "dale un toque personalizado a tu alcancía y empieza a ahorrar en grande de forma divertida"; lo anterior, con la finalidad de estimular a los pequeños ahorradores, para que perciban el ahorro como una actividad entretenida que los ayudará a cumplir sus sueños.



2.1.2. CONFERENCIA "5 ESTRATEGIAS PARA EDUCAR FINANCIERAMENTE A LOS NIÑOS Y JÓVENES"

Esta charla realizada en compañía de nuestro aliado Mi Entrenador Financiero MEF, estuvo dirigida a los padres e hijos integrantes del Club de Ahorradores de FECEM; su objetivo principal fue enseñar a través de actividades lúdicas a los padres e hijos participantes cómo ahorrar, la edad ideal para empezar a hablar del dinero y cómo a través del juego se puede enseñar la importancia del ahorro.

En total participaron 65 familias.

2.1.3. REGRESO A CLASES CON FECEM

Con el objetivo de estar presentes durante el regreso a clases de los niños ahorradores que pertenecen al club, FECEM entregó **1.300 morrales** a nivel nacional, durante los meses de noviembre y diciembre, actividad que fue recibida con mucha alegría y tuvo gran acogida entre los asociados

2.2 SERVICIOS Y CONVENIOS

2.2.1 SERVICIOS

Esta línea se mantiene como una opción de crédito a corto plazo muy atractiva para los asociados, pues les permite pagar sus impuestos, adquirir el SOAT o tener acceso al SOS para cubrir emergencias.

Al cierre del año 2.022 se colocaron \$1.643 millones por esta línea, distribuidos en 4.270 créditos en 1.732 asociados, frente al año 2.021 con una colocación de \$1.550 millones, lo que representa un aumento del 6%.

El porcentaje de utilización se distribuye en 58% asociados operarios, 41% asociados administrativos y 1% asociados pensionados. Las operaciones con una mayor utilización de esta línea son:

PLANTA	# DE CRÉDITOS
CENTRO DE CONEXIÓN	638
TRANSP-IBAGUE	592
PTA CARACOLITO	471
BGT PTA STA ROS	164
BGT PTE ARANDA	129

Los servicios más utilizados por los asociados fueron los siguientes

- 749 asociados adquirieron el SOAT por valor de \$548 millones de pesos distribuidos en 986 créditos.
- 614 asociados solicitaron SOS por un valor total de \$451 millones de pesos distribuidos en 924 créditos.
- 186 asociados pagaron sus impuestos (predial, vehículo, renta, valorización) por valor de \$351 millones de pesos distribuidos en 214 créditos.

SERVICIOS					
SOAT \$548.127.850					
SOS EMERGENCIA	\$451.281.633				
PAGO DE IMPUESTO	\$351.380.553				
TOTAL	\$1.350.790.036				

2.2.2 CONVENIOS

Año tras año nos enfocamos en diversificar el portafolio de proveedores, alineado a las tendencias y necesidades de nuestros asociados. Se establecieron nuevas alianzas con proveedores de turismo y movilidad sostenible, a diferencia del año 2.021 en donde los asociados buscaron alternativas para remodelar su hogar, el 2.022 fue un año donde prevaleció el entretenimiento y el bienestar.

En la actualidad FECEM cuenta con 34 convenios vigentes a nivel nacional, durante el 2.022 se tramitaron más de 2.100 solicitudes por esta línea, con una utilización cercana a los \$292 millones de pesos, lo que representa el 18% de la línea de convenios y servicios; frente al año 2.021 con una colocación de \$282 millones se presentó un crecimiento del 3.5% respecto al año anterior.

La categoría más representativa fue electrodomésticos y tecnología, seguida de la cena navideña de Zenú.

Relacionamos los de mayor demanda durante el año 2.022:

CATEGORÍA CONVENIOS					
ELECTRODOMÉSTICOS Y TECNOLOGÍA	\$54.835.071				
CENA NAVIDEÑA ZENÚ	\$46.252.028				
CULTURA Y ENTRETENIMIENTO	\$41.083.997				
BIENESTAR GIMNASIOS Y SPA	\$30.663.140				
MECATEANDO CON FECEM	\$23.259.257				
MUNDIAL 2022	\$16.143.888				
UNIVERSIDADES	\$12.335.900				
REVISÓN TECNOMECÁNICA	\$8.910.243				
TEMPORADA ESCOLAR	\$4.604.318				
ÓPTICAS	\$4.430.250				

2.3 FERIAS

El 2022 fue un año en el que progresivamente se llevaron a cabo actividades presenciales, lo anterior con la finalidad de volver a la cotidianidad. Esto se hizo en equipo con el área de recursos humanos de la compañía, uniendo esfuerzos para lograr un mayor impacto y alcance principalmente con la reapertura del Centro de Conexión en Bogotá. En estas actividades se realizaron ventas cercanas a los \$50 millones de pesos.

2.3.1 TEMÁTICA DE FERIAS

FERIAS	PROVEEDOR	VENTAS	
MECATEANDO CON FECEM	HV DISTRIBUCIONES	\$23.259.257	
HERRAMIENTAS DE TRABAJO	TICFOA	\$4.689.517	
TEMPORADA ESCOLAR	DISTRIBUIDORA EL FARO - LA COMUNA	\$4.604.318	
TUBOLETA	TUBOLETA	\$1.920.500	
MOVILIDAD	BIKE HIKE BICICLETAS	\$590.980	

2.3.2 POLLA MUNDIALISTA FECEM

FECEM se unió a la fiebre mundialista y en compañía del proveedor TIC TAC Company, se realizó la venta del álbum y las láminas del mundial, adicional a esto, se programaron dos jornadas de intercambio de láminas entre los asociados del Centro de Conexión en Bogotá.

La polla mundialista contó con la participación de 300 asociados y entregó un total de \$3 millones pesos en premios y una bicicleta GW sorteada entre todos los participantes.

El resultado final de ventas fue de \$16 millones de pesos.

MUNDIAL 2022				
ÁLBUM MUNDIAL 2022	\$13.193.888			
POLLA MUNDIALISTA FECEM	\$2.950.000			
TOTAL	\$16.143.888			

2.4 PÓLIZAS

Con referencia a las pólizas, es importante recordar que la gestión de administración y negociación de las mismas es realizada por Sekuritas Corredores de Seguros y su recaudo se hace a través de PIFE SAS, la empresa espejo de FECEM, entidad que percibe el retorno generado por las aseguradoras por la labor de cobro.

El seguro de vehículo continúa siendo el más demandado (698 vehículos asegurados: 636 automóviles y 62 motos), seguido de medicina prepagada con 572 personas aseguradas, hogar con 123 personas aseguradas y la póliza odontológica con 108 personas aseguradas entre asociados y ex asociados, ya que, al retirarse de la compañía, las personas pueden continuar con los seguros a través de la PIFE.

AFILIADOS ACTIVOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2022				
PÓLIZA	ACTIVOS	RETIRADOS	TOTAL	
VEHÍCULO	552	146	698	
MEDICINA PREPAGADA	210	362	572	
HOGAR	95	28	123	
ODONTÓLOGICO	85	23	108	
VIDA VOLUNTARIA	42	14	56	
VIDA DEUDORES	16	2	18	
BICICLETAS	13	2	15	
ASISTENCIA MÉDICA	11	1	12	
TOTAL	1.024	578	1.602	

2.5 FONDOS SOCIALES

2.5.1 FONDO DE SOLIDARIDAD

Póliza exequial los Olivos: FECEM otorga la póliza exequial los Olivos sin ningún costo a sus asociados que lleven un año continuo de antigüedad en el fondo; esta póliza cubre al asociado, su cónyuge, sus hijos solteros menores de 30 años, sus padres y suegros.

A corte de 31 de diciembre de 2.022, de los 2.584 asociados afiliados 2.016 contaban con este beneficio.

Con cargo al Fondo de Solidaridad FECEM asumió el pago de la póliza exequial por un valor de \$118 millones. A través de ella, se cubrieron 28 siniestros de 1 asociado, 1 cónyuge, 2 hijos, 11 madres, 6 padres y 7 suegros.

2.5.2 FONDO DE BIENESTAR SOCIAL

Durante el año se ejecutaron gastos con cargo al fondo de bienestar social por valor de \$115 Millones, distribuidos de la siguiente forma:

CONCEPTO	VALOR
BONOS REGALOS NAVIDEÑOS ASOCIADOS 2022	\$84.900.000
BECAS A LA EXCELENCIA FECEM	\$27.027.293
PLATAFORMA POLLA MUNDIALISTA FECEM	\$1.592.795
CONFERENCIA 5 ESTRATEGIAS PARA EDUCAR A LOS HIJOS	\$642.804
CONFERENCIA CÓMO GENERAR INGRESOS DESDE CASA Y EN FAMILIA	\$642.804
ASESORÍA CAMBIO FINANCIERO	\$249.900
TOTAL	\$115.055.596

2.5.2 FONDO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO

El fondo de desarrollo T¿tecnológico se creó en el año 2019 por un valor de \$117.2Millones, con el objetivo de darle al fondo de empleados las herramientas necesarias para mantener a los asociados informados y que de una manera ágil y sencilla puedan llevar a cabo sus transacciones con FECEM.

Posteriormente en la asamblea del año 2021 se aprobó adición de recursos por \$65.9 millones.

El fondo de desarrollo se ha ido ejecutando así:

PROYECTO	соѕто	MONTO EJECUTADO 2019	MONTO EJECUTADO 2020	MONTO EJECUTADO 2021	MONTO EJECUTADO 2022	TOTAL MONTO EJECUTADO A 2022
Afiancol	\$ 6.840.000	\$ 6.840.000				\$ 6.840.000
Oficina Virtual	\$ 6.000.000	\$ 6.000.000				\$ 6.000.000
Modulo de Ahorros	\$ 4.000.000	\$ 4.000.000				\$ 4.000.000
APP	\$ 7.378.000		\$ 3.689.000	\$ 3.689.000		\$ 7.378.000
Modulo SIAR						
(Incluye sistematizacion de SARC, SARL, SARLAFT, SARO)	\$ 7.140.000		\$ 3.570.000			\$ 3.570.000
Gestion Documental	\$ 11.781.000		\$11.781.000			\$ 11.781.000
PSE	\$ 4.488.000		\$ 4.186.500		\$ 301.500	\$ 4.488.000
PQR	\$ 4.300.000		\$ 4.300.000			\$ 4.300.000
Pagares Inmaterializados	\$ 3.927.000		\$ 1.963.500	\$ 1.963.500		\$ 3.927.000
Plataforma NIBI	\$ 2.000.000	7		\$ 2.000.000		\$ 2.000.000
Transaccionalidad en linea y actualización oficina virtual	\$ 26.612.000				\$ 26.612.000	\$ 26.612.000
Garantias Com unitarias	\$ 9.282.000			\$ 3.900.000		\$ 3.900.000
Compra Computadores para FECEM	\$ 81.833.081				\$ 50.827.057	\$ 50.827.057
Independización de red FECEM	\$ 5.590.904				\$ 5.590.904	\$ 5.590.904
TOTALES AÑO	\$ 185.742.785	\$ 16.840.000	\$ 29.490.000	\$ 11.552.500	\$ 83.331.461	\$ 141.213.961

A la fecha se han desembolsado \$141,2 millones en los proyectos, de los cuales en 2022 se ejecutó un total de \$83,3 millones, correspondientes a los siguientes 3 proyectos:

- Actualización oficina virtual: \$26,6 millones.
 Independización de red FECEM: \$5,6 millones.
 Compra computadores para FECEM: \$50,8 millones.

Durante el año 2022 se realizó desarrollo y actualización de la transaccionalidad en la oficina virtual de FECEM la cual continua en proceso. Por otro lado, se realiza independización de la red de internet de FECEM convirtiéndose en propia del fondo al igual que los computadores de uso del personal del fondo.

2.6 COMUNICACIONES

2.6.1 CANALES DE COMUNICACIÓN

El ecosistema de comunicación de FECEM está compuesto por:



La comunicación en FECEM es uno de los pilares estratégicos de nuestra gestión empresarial, dejando como reto principal mantener un relacionamiento continuo, cercano y eficaz con nuestros asociados.

Para cumplir este objetivo y adaptarnos a las nuevas dinámicas enmarcadas en la virtualidad y la calidad de la información se llevaron a cabo las siguientes acciones:





Envío de comunicación dirigida

A través de segmentación de bases de datos. De esta forma la información impacta a los grupos de interés, de acuerdo con sus expectativas.



a los asociados cuáles son los canales digitales de comunicación disponibles para realizar sus solicitudes, comunicarse o realizar diferentes trámites.



Se fortaleció la comunicación

Referente al portafolio de pólizas, enviando información semanal sobre los beneficios y las coberturas que pueden tomar los asociados por medio del fondo.

Se enviaron 104 piezas gráficas

por campaña de mailing con un alcance del 97.43% por este medio.





Se publicaron 50 clasificados

Esta sección se conserva al paso del tiempo como una herramienta popular entre los asociados, lo anterior a pesar de su frecuencia semanal.

Nuevos asociados

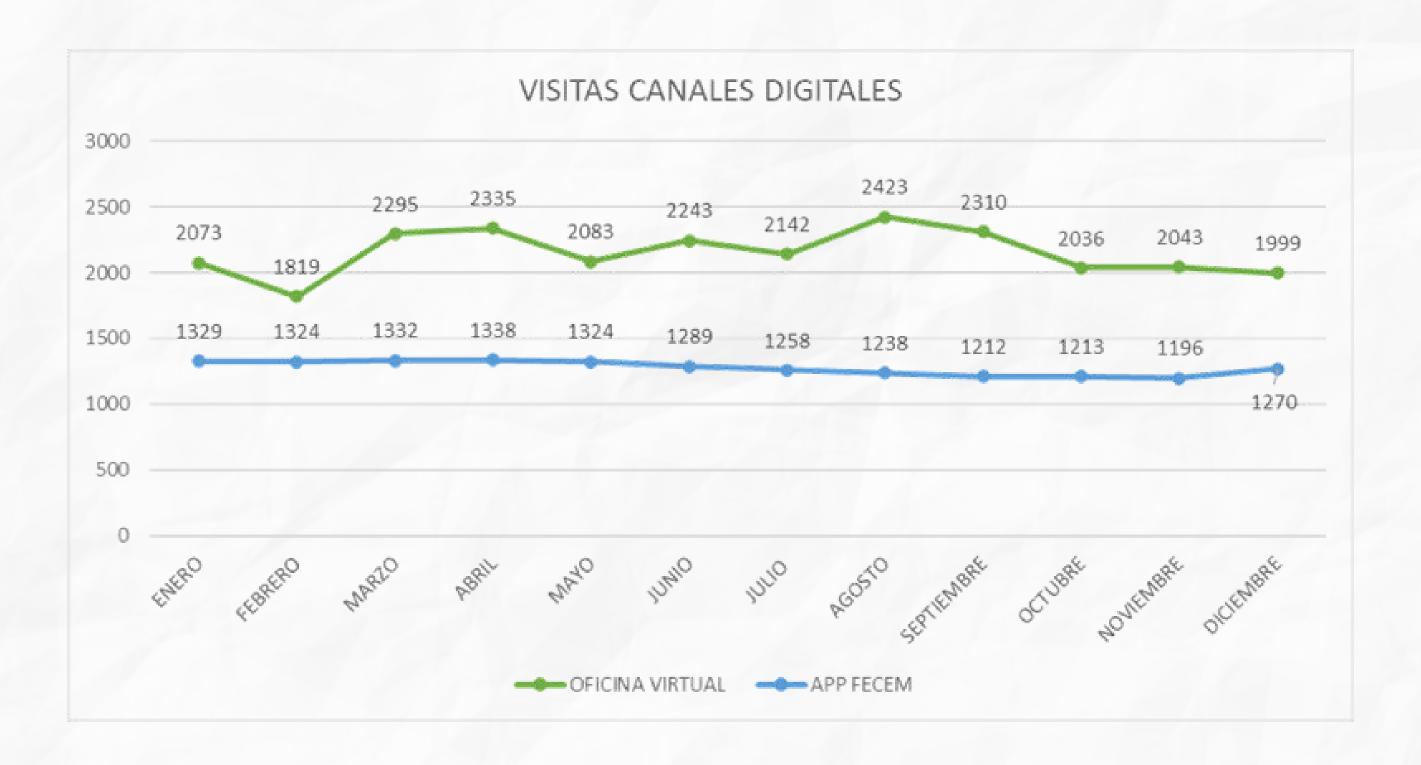
Con el fin de incrementar el porcentaje de cobertura de la base social, se envió mensualmente un mailing con el portafolio de servicios del fondo a aquellas personas que aún no se hubieran vinculado a FECEM, en el que se incluyeron los beneficios de ser asociado.



Se programaron 2 sesiones de focus group con NEORIS, llamados ¡queremos escucharte!, los anteriores con la finalidad de conocer expectativas frente a productos y servicios del fondo.

Se entregó a los asociados nuevos un kit de bienvenida que incluía un esfero y un mug.

2.6.2 OFICINA VIRTUAL Y APP FECEM



Oficina virtual

Durante el año 2022 se registraron 25.801 visitas con un promedio de 2.150 visitas mensuales, frente al año 2021 con un total de 31.178 se presentó una reducción en las mismas del 17.3% respecto al año anterior.

APP FECEM

Durante el año 2022 se registraron 15.323 visitas con un promedio de 1.276 visitas mensuales, frente al año 2201 con un total de 9.977 se presentó un aumento en las mismas del 35% respecto al año anterior.

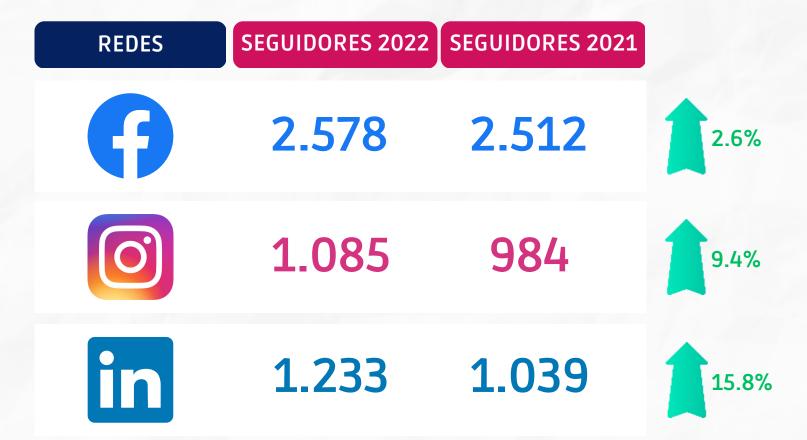
Posterior al lanzamiento de la APP en el 2021, esta se logra posicionar junto a la oficina virtual, como una herramienta de autogestión para los asociados. El tráfico se muestra estable a lo largo del tiempo, lo que indica que los asociados día a día están más receptivos al uso de las herramientas digitales proporcionadas por el fondo.

2.6.3 REDES SOCIALES

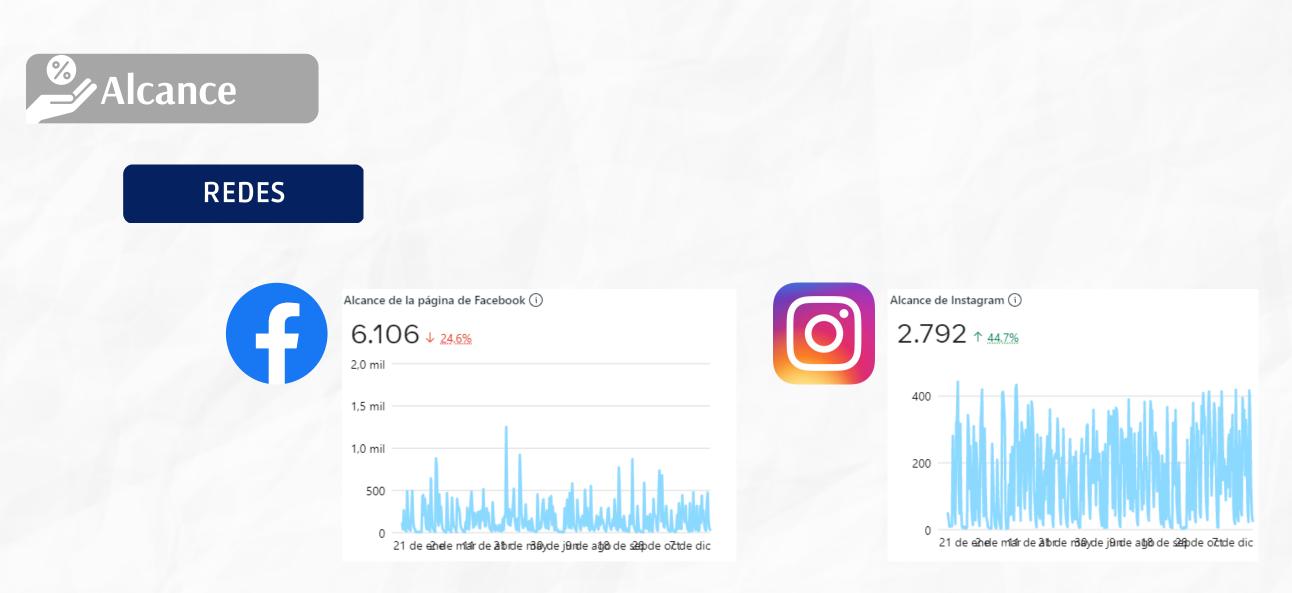
En el año 2022 nos propusimos fortalecer nuestros canales de comunicación para brindar a nuestros asociados una prestación de servicios más clara y oportuna.

Nuestras redes sociales presentaron el siguiente impacto:



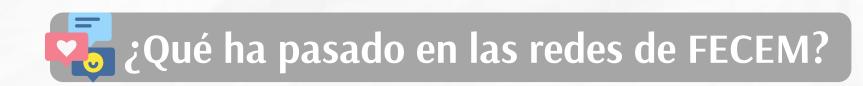


Aunque las redes siguen en tendencia al incremento de seguidores, se puede evidenciar que el comportamiento se desaceleró respecto al año anterior y entramos en fase de conservación y aumento del alcance.



Facebook se empieza a convertir en una red social obsoleta que no cautiva a los espectadores, por su formato que no incluye novedades, es por esto que muchos usuarios empiezan a descartarla.

Aunque no se suprime la publicación de información en esta red social, el enfoque de crecimiento se concentra en Instagram y LinkedIn.



	FACEBOOK		INSTAGRAM			
	2021	2022	VAR %	2021	2022	VAR %
ENERO	3.277	4.122	26%	3.172	3.493	10%
FEBRERO	1.202	5.146	328%	1.886	3.348	78%
MARZO	1.332	4.945	271%	2.644	5.343	102%
ABRIL	2.101	3.834	82%	3.313	5.090	54%
MAYO	5.514	7.358	33%	7.512	4.589	-39%
JUNIO	5.437	4.395	-19%	6.494	4.739	-27%
IULIO	4.824	4.180	-13%	4.304	5.412	26%
AGOSTO	3.846	4.399	14%	4.763	5.543	16%
SEPTIEMBRE	11.113	5.227	-53%	4.746	4.807	1%
OCTUBRE	7.546	3.836	-49%	6.661	3.649	-45%
NOVIEMBRE	4.018	5.367	34%	3.315	6.710	102%
DICIEMBRE	4.558	4.799	5%	4.213	5.845	39%
TOTAL	51.491	57.608	12%	49.851	58.568	17%

En la tabla se observa que el tráfico* de las 2 redes principales de FECEM, ha tenido un crecimiento vs 2.021 de un 12% en Facebook y un 17% en Instagram, evidenciando cómo Instagram ha tomado mayor relevancia en los asociados respecto a Facebook.

^{*}Tráfico se refiere a la cantidad de visitas.

3. RETOS 2023



3.1 CONTINUIDAD PROCESO DIGITALIZACIÓN

Para FECEM la digitalización continúa siendo fundamental como instrumento para facilitar el acceso de los asociados a los servicios ofrecidos por el fondo, a sus estados de cuenta y las novedades que FECEM tiene para comunicarles, desde cualquier lugar bajo herramientas que permitan conectividad 24/7 de forma segura. Encaminado en este aspecto los retos son:

3.1.2

Actualización versión oficina virtual

Con el objetivo continuar en el la camino a vanguardia en temas tecnológicos, transformará apariencia visual, lo que hará que experiencia de usuario sea mucho más grata al momento de usar herramienta.

Digitalización del proceso de afiliación

Con el objetivo de complementar la digitalización de los procesos de cara a los asociados en FECEM, se digitalizará el proceso de afiliación el cual estará alojado en la nueva versión de la oficina virtual y será realizado mediante firma electrónica.

Pasarela de pago

Pensando en comodidad de nuestros asociados, FECEM continua en el desarrollo de una herramienta de pago virtual, que será incluida en la oficina virtual, la cual, permitirá a los asociados realizar pagos o abonos a sus créditos, servicios y aperturar o incrementar ahorros en FECEM desde la virtualidad.

3.2 ESTRATEGIA COMERCIAL

Nos enfrentamos a un 2023 donde continua un alto nivel de competencia en la colocación entre los diversos sectores (Solidario, Bancario, Cajas de Compensación, Fintech, Neobancos, entre otros.) permanece y se aúna la evolución acelerada de los productos de ahorro y crédito en el mercado, los cuales tenderán a ser cada vez más digitales y predictivos lo que generará que sean transformados más rápidamente y que sean aún más innovadores de cara a la experiencia del cliente. Los retos en este aspecto serán:

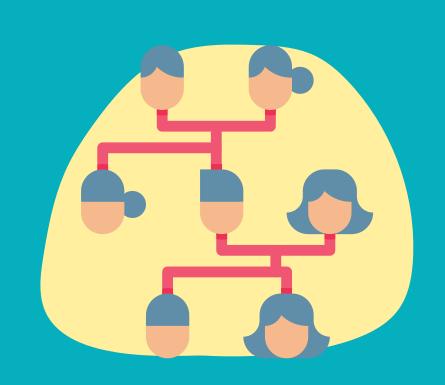


3.2.1 COMUNICACIÓN CON LOS ASOCIADOS

Generación de mayor cercanía en la comunicación con los asociados desde el área comercial, identificando sus necesidades y oportunidades para contribuir a la mejora de sus finanzas y que con esto cumplan sus sueños.

3.2.2 MICROSEGMENTACIÓN

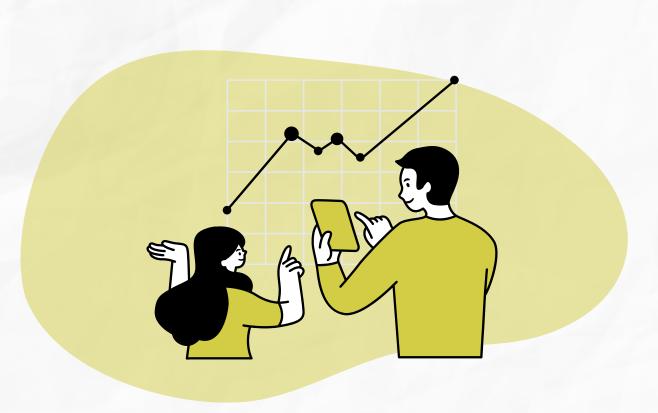
La forma de analizar la data ha cambiado, las necesidades de las personas también y el mercado así lo exige, es necesario conocer más a profundidad a nuestros asociados de manera que FECEM pueda desarrollar productos y/o servicios que resuelvan mejor sus necesidades y mejoren su experiencia con el fondo. FECEM lo desarrollará mediante encuestas, focus group, análisis de métricas de redes sociales, buscar retroalimentación de productos lanzados y midiendo detalladamente el uso y acogida de los mismos, entre otras herramientas que le permitan a FECEM estar cada vez más cerca de sus asociados.



3.3 SISTEMAS DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO

La normatividad cada vez es más exigente, con una administración en las entidades del sector solidario con enfoque en la identificación, medición, monitoreo y control de los diferentes tipos de riesgo, en 2023 FECEM deberá:

Sistematizar el SARLAFT en la herramienta tecnológica utilizada por FECEM, con el fin de que quede estructurada en el sistema la matriz de riesgos SARLAFT y se generen alertamientos de manera automática.



Desarrollo tecnológico del modelo de perdida esperada para dar cumplimiento al nuevo sistema de provisiones contenido en el SARC



Continuar con el desarrollo de ajustes tecnológicos para la generación de reportes que den cumplimiento a los nuevos reportes de transacciones exigidos por la Superintendencia de la Economía Solidaria y la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF).





4.DISTRIBUCION DE **EXCEDENTES**

El ejercicio económico anual del Fondo de Empleados cerró a 31 de diciembre del año 2022 con excedentes de \$223.3 Millones de pesos (consolidando los excedentes de PIFE S.A.S. con los de FECEM).

Las destinaciones de los excedentes producto del ejercicio deberán realizarse de acuerdo con lo estipulado en la ley, la cual indica que como mínimo, se debe:

-Destinar el veinte por ciento (20%), para crear y mantener una reserva de protección de los aportes sociales.

-Destinar el diez por ciento (10%), para incrementar el Fodes (Fondo de Desarrollo Empresarial).

-El remanente, será puesto a disposición de la honorable Asamblea.

Teniendo en cuenta lo anterior, la distribución de excedentes propuesta por la Junta Directiva y que será puesta a disposición de la honorable asamblea es la siguiente:

	200.305.014			
	EXCEDENTES PIFE 2022			
	TOTAL EXCEDENTES 2022	223.329.895		
(r	nenos) RESERVA LEGAL PIFE	2.302.488		
ТОТ	AL EXCEDENTES A DISTRIBUIR	221.027.407		
20,00%	Reserva de Protección de Aportes	44.205.481		
10,00 %	FODES	22.102.741		
50,00%	Revalorización de Aportes	110.513.703		
15,00%	Fondo Bienestar Social	33.154.111		
5,00%	Fondo de Desarrollo Tecnológico	11.051.370		



5.ESTADOS FINANCIEROS

El contenido de este balance muestra fielmente el comportamiento de las cifras contables a lo largo de todos los estados financieros:

- •INFORME DEL REVISORFISCAL (Anexo 1)
- •ESTADO DE SITUACION FINANCIERA (Anexo 2)
- •ESTADO DE RESULTADOS (Anexo 2)
- •ESTADO DE CAMBIOSEN EL PATRIMONIO (Anexo 2) •ESTADO DE FLUJOSDE EFECTIVO (Anexo 2)
- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (Anexo 2)

Se hace constar:

FECEM cumple con las normas de propiedad intelectual y de derechos de autor (Ley 603 de 2000) de manera específica en lo que tiene que ver con la parte tecnológica. Siempre se ha trabajado con software para cuyo funcionamiento se ha adquirido en debida forma las licencias para uso, modificación o adaptación según sea el caso. Igualmente cumple con lo establecido en el artículo 87 de la ley 1676 de 2013 de la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores, así como con las normas tributarias y las normas laborales que le son aplicables.

Desde el 31 de diciembre hasta la fecha del presente informe no se han presentado eventos subsecuentes que informara la honorable Asamblea.

En FECEM, durante el periodo se dio cumplimiento a las normas internacionales de contabilidad (NIIF) y presentación de sus estados Financieros bajo los Estándares Internacionales que en virtud de la Ley 1314de 2009 y sus decretos reglamentarios.

Finalmente, nuevamente agradecemos a Cemex Colombia, a nuestra Junta Directiva, a los Comités de apoyo y al equipo de colaboradores de FECEM su alto compromiso y dedicación, pero sobre todo agradecemos a nuestros queridos asociados quienes, con su preferencia y lealtad hacia su fondo, hicieron posible los resultados que hoy presentamos a ustedes.

El anterior informe fue aprobado y adoptado como suyo por la Junta Directiva de FECEM en la reunión celebrada el 01 de marzo de 2023.

CARLOS ANTONIO NARANJO Presidente Junta Directiva

MARCELA BÁEZ PUENTES Gerente General

Original Firmado.